

## ***La formación de los profesores a la luz de la Pedagogía Ignaciana.***

Referência: KLEIN, Luiz Fernando. "La Formación de los Profesores a la luz de la Pedagogía Ignaciana". São Leopoldo: UNISINOS, 1998. Trad. Jorge Galecio.

### INTRODUCCIÓN

Siendo el tema de este panel la Formación de los Profesores a la luz de la Pedagogía Ignaciana, entiendo que no se trata de mostrar solo lo que los documentos recientes Características de la Educación de la Compañía de Jesús y Pedagogía Ignaciana, una propuesta práctica señalan, sino de buscar, a la luz de ellos, el modo de enriquecerla con otros enfoques. Por tal motivo presentaré, inicial y brevemente, el planteamiento que la Ratio Studiorum y los documentos tienen sobre el papel de la capacitación del profesor. En seguida se propondrá una interlocución entre esas orientaciones y las de los Ejercicios Espirituales con un enfoque de Profesor Reflexivo para iluminar los principales elementos que configuran el proceso de formación permanente: objetivos, áreas, metodología, destinatarios y condiciones de posibilidades.

### EL PAPEL Y LA MISIÓN DEL PROFESOR

#### En la Ratio Studiorum[1]

Según la Ratio, el objetivo de la educación jesuítica es el aprendizaje de las letras y de las costumbres cristianas.[2] Consecuentemente el magisterio se transforma en una misión para la mayor gloria de Dios (Reglas do Provincial, n.24. Apud Franca:128) y el fin especial del profesor, tanto en las aulas cuando se da la ocasión, como fuera de ella, será mover a sus estudiantes al servicio y al amor de Dios y al ejercicio de las virtudes que le son agradables, y orientar todos los estudios para alcanzar este objetivo (Reglas comuns a todos os professores das faculdades superiores, n.1, Apud Franca: 144).[3]

El profesor logrará tales objetivos a través de la seguridad y de la competencia en la doctrina, de la experiencia en la enseñanza, del testimonio de vida religiosa, de la piedad y de la compostura, de las oraciones por los alumnos, de las exhortaciones, del celo por su progreso:

Con el auxilio de la gracia divina (el profesor) será diligente y asiduo en el cumplimiento de todos sus deberes, celoso del avance de sus alumnos tanto en las lecciones como en los otros ejercicios escolares: no mostrándose más familiar con un alumno que con los otros; no despreciando a nadie; velando igualmente por los estudios de los pobres y de los ricos; procurando en particular el progreso de cada uno de sus estudiantes (id., n. 20, Apud Franca: 148).[4]

Dado que los Colegios de la Compañía de Jesús en el Siglo XVI eran predominantemente para sus seminaristas, y los profesores eran todos jesuitas, a ellos se dirigía la Ratio Studiorum. Allí constan apenas dos pasajes sobre su formación: para desempeñarse mejor en el magisterio los educadores deberán tener una preparación práctica junto a un profesor de gran experiencia en la enseñanza (Reglas do Reitor, n.9), siendo muy necesario que se preparen en academias privadas... (Reglas do Provincial, n.30).

#### En las Características y en la Pedagogía Ignaciana[5]

Estos documentos configuran la actualidad de la pedagogía jesuítica. Evocan a la Ratio Studiorum al indicar un doble papel del profesor: el de orientador de la vida de los alumnos en la búsqueda de la verdad y de los valores de la vida (P: 14, 26, 27, 30, 56) y el de orientador académico (C: 43; P: 26)[6]. El P. PeterHans Kolvenbach señala:[7]

En un centro educativo de la Compañía de Jesús la responsabilidad principal de la formación, tanto moral como intelectual, recae en definitiva no en los métodos, o en cualquier actividad reglada o extra escolar, sino en el profesor, como responsable ante Dios (P. 140).

Como orientador de la vida del alumno, el profesor intenta conocer su contexto y su mundo, las causas de sus sentimientos y problemas (P: 35, 38, 44, 64, 106, 107, 113). Observa los rasgos de su madurez y conversa con él sobre sus dificultades (P: 64, 106). Es corresponsable por su formación religiosa. Lo orienta para un conjunto de valores (C: 43). Atrae al alumno por el ejemplo de una vida comprometida con la justicia (P: 123). Profesor y alumno son compañeros de aprendizaje en la búsqueda de la verdad (P. 36).

Como orientador académico el profesor ayuda al alumno a aprender con independencia y a llevar adelante su propia educación (C: 45). Crea las condiciones para el estudio: entrega sus fundamentos; proporciona las oportunidades de interrelación entre experiencia, reflexión y acción; guía a los alumnos en la asimilación de las nuevas experiencias e informaciones; los asedia con preguntas; les activa la memoria, la imaginación y los sentimientos para que capten el sentido y el significado de lo que estudian; estimula su voluntad para el bien; los aconseja personalmente sobre el progreso académico y las actitudes de ser personas para los demás (P: 64, 27, 28, 45, 55, 63, 105). Mediante la evaluación el profesor podrá: incentivar y animar a los alumnos; motivar revisiones oportunas; abrirles nuevas perspectivas; complementar con otras informaciones; sugerir otros modos de ver las cosas (P: 66).

#### FORMACIÓN PERMANENTE: TRABAS Y TEMORES

No obstante la definición del papel del profesor en un Colegio Jesuita, su formación todavía sufre trabas y resistencias.

Al tratar la formación permanente a la luz de las Características, Vásquez (1983: 53) apunta como dificultades la baja remuneración de los profesores, su multiocupación, la inseguridad en el trabajo, la rutina y la falta de creatividad.

Estos datos coinciden parcialmente con los detectados en los diagnósticos y en los Planes de Optimización realizados por el Centro Pedagógico Pedro Arrupe, de Río de Janeiro, en el período 1990 a 1994 en cada uno Colegio de la Provincia Jesuita de Brasil Centro-Este.[8] Sus resultados revelaron dificultades de orden estructural y metodológico.

En el primer bloque se detectaron varios Colegios sin horario común para la reflexión de los docentes sobre su práctica educativa o con una periodicidad apenas mensual. Los programas de formación permanente eran ofrecidos frecuentemente en feriados y fines de semana, lo que sobre cargaba al profesor, cortándole la convivencia familiar. En ningún Colegio se remuneraban esas horas de estudio y se encontraban serias dificultades para proveer de fuentes de financiamiento. Faltaba en los Colegios un local apropiado para que el profesor estudiara.

En el aspecto metodológico la formación permanente carecía de una programación que considerara la innovación curricular y técnica, la formación humana, ética y espiritual. Casi siempre constaba de estudios desvinculados de la práctica. Con frecuencia el tiempo de estudio era invadido por el tratamiento de cuestiones de la rutina escolar. Los Colegios no tenían personal con capacidad y carga horaria específica para orientar el proceso de formación permanente. La rotación del profesor en el Colegio acarreaba una heterogeneidad que dificultaba el establecimiento de una programación. Faltaba ofrecer a los profesores nuevos del Colegio el conocimiento de su filosofía y metodologías específicas (Relatorio, 1994).

En 1981 el P. Paolo Dezza, entonces Delegado Pontificio para la Compañía de Jesús, divulgaba las conclusiones de las cartas de oficio de los jesuitas de aquel año, sobre la formación permanente en la Orden (Dezza, 1981). Las dificultades apuntadas en cuanto a la formación permanente de los jesuitas eran: la falta de tiempo, la sobre carga de trabajo, la falta de estímulo de los superiores religiosos y la falta de medios económicos. Algunos sospechaban que la falta de tiempo podría esconder el temor al cambio; el rechazo a las novedades en las diversas áreas del saber; la insuficiente percepción de los cambios ocurridos en el campo del trabajo; la falta de valoración del perfeccionamiento personal; el desinterés por el trabajo intelectual serio, y una cierta autocomplacencia en cuanto a la formación inicial (id.; 9).[9]

En aquella ocasión el P. Dezza (Id.: 12) alertaba contras las resistencias a la formación permanente porque el hombre que no crece y en cuya vida no hay lugar para lo nuevo, está como muerto y no puede, evidentemente, suscitar vida en los otros.

El elenco de trabas hace preguntar por los objetivos pretendidos con la formación permanente.

#### OBJETIVOS Y ENFOQUE DE LA FORMACIÓN PERMANENTE

El punto focal pretendido por la actual renovación pedagógica de los colegios jesuitas es que sus alumnos concluyan el proceso formativo habiendo transformado los habituales modos de sentir y pensar la realidad de este mundo y comprometan sus competencias en la transformación de las estructuras injustas. Tal objetivo requiere de un curriculum, con una acepción más amplia, impregnado de valores, mediante la aplicación del paradigma de cinco dimensiones (contexto, experiencia, reflexión, acción y evaluación) en todas las actividades dentro y fuera de la clase (P: 12, 20, 22, 58).

Es delante de esta meta y del papel del educador para colaborar en su implementación que se pueden entender los objetivos de la formación permanente. Como vimos, el papel del profesor es doble: orientador de la vida de los alumnos y orientador académico. De esto se desprende que la formación permanente se preocupará de la actualización, del reciclaje, del desarrollo, del perfeccionamiento, de la capacitación del educador para intervenir en esta empresa, como veremos a continuación.

Fundamentaciones para la formación permanente son los rápidos cambios del mundo actual, a los cuáles se requieren eficacia y discernimiento de los educadores para poder "entender e interpretar correctamente las presiones culturales que afectan a los jóvenes (C: 47). Además:

...en muchos sitios... la formación del profesorado se realiza con una pedagogía que, aparte de transmitir conocimientos y destrezas, no promueve realmente la actividad del alumno en el aprendizaje, ni fomenta el crecimiento en calidad humana, o la formación en la fe y en los valores como dimensiones integrales del proceso formativo (P: 20).

Con todo, es importante notar que los cambios en el mundo contemporáneo ocurren con tal rapidez e novedad que la formación permanente, en cuanto actualización de contenidos cognitivos, antes importantes, se revela insuficiente para una educación en valores como desean los colegios jesuitas. Urge insistir ahora en otros contenidos: los actitudinales y procedimentales, infelizmente todavía no considerados indispensables en una cultura cognitivista como la nuestra.

Una inspiración viene del medio académico donde alcanza una creciente resonancia el concepto de profesor reflexivo como búsqueda y rescate de su propia dignidad profesional y de su perfeccionamiento.[10]

David Schön (1995), destacado promotor de este concepto, llama a relativizar la preponderancia del saber escolar, entendido como un conocimiento fatual, categorial, molecular, que los profesores son obligados a dominar y transmitir a los alumnos. La escuela espera muchas veces del profesor la

aplicación competente en la sala de clases de teorías, modelos, fórmulas para las diversas situaciones escolares. Con eso se omite la contextualización que revelaría la variedad, riqueza, pluralismo, movilidad de clase, que no puede ser interrumpida por la aplicación ciega de técnicas elaboradas por el conocimiento científico.[11]

Para el profesor poder atender convenientemente la dinámica de la sala de clases Schön busca hacer emerger el saber, la experiencia, la práctica del profesor, sus capacidades de análisis, su autonomía y seguridad profesional para poder crear soluciones pedagógicas en medio de la propia práctica que va desarrollando.

Inspirándose en el modo de aprendizaje de los alumnos en los talleres de costura, pintura, música y danza, etc. Schön presenta el concepto de *practicum reflexivo* con tres procesos: (1) conocimiento-en-la-acción; (2) reflexión-en-la-acción; (3) reflexión-sobre-la-acción-y-sobre-la-reflexión-en-la-acción.

Conocimiento-en-la-acción es la capacidad natural del ser humano de saber hacer o resolver problemas mediante un conocimiento técnico, semiautomático y rutinario, fruto de la experiencia y de la reflexión personal anterior. Reflexión-en-la-acción es el diálogo que la persona establece con la acción en curso y que demanda una solución, apoyándose para eso en esquemas, principios y convicciones de modo no riguroso ni sistemático. La reflexión-sobre-la-acción-y-sobre-la-reflexión-en-la-acción la persona la realiza cuando, después de la acción a evocar, la reconsidera y evalúa con distanciamiento crítico y emotivo, y con instrumentos adecuados de análisis.[12]

De esta forma, Schön propone que la práctica sea un lugar no sólo de aplicación de los principios teóricos de la formación inicial del profesor, sino más bien un lugar de investigación, de reflexión, de creatividad y de elaboración de su conocimiento pedagógico. Al respecto Nóvoa justifica:

Los problemas de la práctica docente no son meramente instrumentales; todos ellos comportan situaciones problemáticas que obligan a decisiones en un terreno de gran complejidad, incertidumbre, singularidad y de conflicto de valores (Schön, 1990). Las situaciones que los profesores son obligados a enfrentar (y a resolver) presentan características únicas, exigiendo por lo tanto respuestas únicas... (Nóvoa 1995: 27).

Pérez Gómez (1995) enfatiza la práctica como el papel central de todo el currículum, entendido más como un proceso de investigación que como un contexto de aplicación (Id.:112). Es también el punto de partida de todo proceso de formación del profesor. Alerta, además:

El pensamiento práctico del profesor no puede ser enseñado, pero puede ser aprendido. Se aprende haciendo y reflexionando en y sobre la acción. A través de la práctica es posible apoyar y desarrollar el pensamiento práctico (Id. Ibid.).

Este concepto parece familiar a los actuales documentos pedagógicos jesuíticos que insisten en la contextualización del proceso educativo, valorizan la experiencia en la práctica, introducen la reflexión como elemento esencial, fijan la atención personal y flexibilizan la dinámica de la sala de clases. Mediante la pluralidad de personas, de intereses y de situaciones, el profesor no tiene más que encuadrar la clase dentro de su programación, pero debe adecuarla al plan de trabajo y al ritmo de los alumnos.

El enfoque práctico de la formación del profesor es reclamado con insistencia en el documento *Pedagogía Ignaciana*. En Abril de 1993, tres meses antes de promulgar el texto, el P. Kolvenbach promovió un entrenamiento de diez días en Villa Cavalletti (Roma), para cerca de 40 educadores, jesuitas y laicos de 26 países, a fin de familiarizarlos y capacitarlos con el paradigma propuesto. A partir de ahí se considera como esencial el montaje de programas regionales y locales para que los

profesores se ejerciten en los métodos pedagógicos y puedan aplicarlos con confianza, dominio y eficacia (P: 9, 10, 13, 14, 91 a 93). El Padre General justifica:

En realidad, muy pocos profesores practican de una manera sistemática semejante metodología. Y el no saber cómo hacerlo es probablemente el mayor obstáculo para cualquier cambio efectivo en el comportamiento de un profesor. Es más: la experiencia há mostrado que muchas innovaciones educativas han fracasado precisamente por esta razón (P: 90).

La propuesta de profesor reflexivo parece coherente con el enfoque ignaciano de formación continuada, pues, más que entregarle un cúmulo de información, siempre insatisfactorio frente a la vertiginosa evolución del mundo, puede iluminar el proceso permanente de discernimiento recomendado por las Características a los educadores sobre los resultados de sus actividades y sobre las decisiones anteriormente tomadas, en vista al mejoramiento de los métodos (C: 143).

De acuerdo con la concepción pedagógica ignaciana tal profesor podría moldearse como profesor discernidor, a la luz de la declaración inicial de la novena sección de las Características referente al procedimiento de Ignacio y sus primeros compañeros:

Mediante la reflexión sobre los resultados de sus actividades, hecha en oración, los compañeros revisaban las decisiones anteriores e introducían adaptaciones en sus métodos, en una búsqueda constante del mayor servicio a Dios (magis) (C: 143).

El profesor de un colegio jesuita, como orientador de vida y orientador académico de los alumnos, es el que se coloca en estado de discernimiento[13]: contextualiza la situación que carece de una solución pedagógica; mira la meta educativa apostólica a atender; se mantiene desapegado frente a las alternativas posibles; investiga y consulta junto a personas o fuentes con ideales y criterios semejantes; opta por la mejor solución y confiere su acierto con su Supervisor Académico. Podrá, de esta forma, promover las innovaciones educativas, conforme a la instigación del P. Kolvenbach (P: 120).[14]

## ÁREAS O ÁMBITOS DE LA FORMACIÓN PERMANENTE

Considerando que la misión educativa jesuítica se desarrolla en un mundo de rápidos cambios, los cuales provocan en las personas nuevos intereses y comportamientos, suscitan nuevas teorías y prácticas psicopedagógicas y reclaman una comprensión profunda de sus mecanismos, la formación permanente deberá ser multifacética y pluridisciplinar, para no correr el riesgo de la atomización disciplinaria.

Las metas de la educación jesuítica y las funciones delineadas para el educador que va a implementarlas parecen apuntar a cuatro áreas o ámbitos de la formación permanente: formación personal, profesional, religiosa y de análisis de la realidad. Estas abarcan la totalidad de la persona, en todas sus manifestaciones, pero no se realizan de modo secuencial, como si una fuera requisito de la otra.[15]

Inicialmente se ha de considerar la construcción de la identidad y el desarrollo de la personalidad del profesordiscernidor, que deberá impregnar de valores al proceso educativo (P: 4).[16] Éste es un trabajo constante que le toca realizar pues el ser humano es una riqueza inagotable, siempre capaz de perfeccionarse. Inspirándose en la tercera sección de las Características el educador tratará de conocerse, aceptarse y amarse a si mismo (C: 49b), a identificar y desarmar los nudos y trabas de su libertad y desarrollar la conciencia crítica sobre sí mismo y sobre el mundo. Estará consciente de la importancia de su madurez psicológica para relacionarse con confianza, aprecio y respeto con los alumnos, sin querer adoctrinarlos e imponerles sus puntos de vista, y poder así ser testimonio de los valores que se promueven en la educación jesuita (C: 43, 114, P: 127). Además, este testimonio es resaltado en los documentos pedagógicos jesuíticos como más importante que las competencias del propio educador (P: 10, 142, 143).

La segunda área de la formación permanente es la de la capacitación profesional del profesor para buscar la excelencia de las metas, de los contenidos, de las estrategias y de los recursos para el trabajo específico que ofrece a la comunidad educativa como dirigente, profesor, técnico educacional o funcionario. El temario pedagógico contemporáneo instiga al profesor a analizar: teorías del aprendizaje, aportes específicos como el aprendizaje significativo, las teorías de las inteligencias múltiples, la inteligencia emocional, el constructivismo, el interaccionismo, la construcción social del currículum, sólo por citar algunas corrientes. Es parte de la tradición pedagógica jesuita recorrer las diversas fuentes y métodos pedagógicos que mejor contribuyan a sus objetivos (P: 7, 8).

En ésta área se incluyen los temas de las experiencias que configuran lo que algunos denominan la dimensión de sentido, que explica la ignacianidad del colegio jesuita: la experiencia y la cosmovisión de Ignacio de Loyola; la filosofía y la tradición pedagógica jesuítica (C: 65, 127, 152, 153); la propia familiaridad con el paradigma ignaciano y su dominio.[17]

La tercera área de capacitación es la de la formación religiosa. Entiendo que este ámbito de la formación permanente debería subdividirse en cuatro: 1) formación bíblico teológica, 2) formación espiritual, 3) formación eclesial y 4) formación apostólica. Por la formación bíblica teológica la persona reflexiona, a la luz de la Palabra de Dios, sobre los presupuestos e implicancias de la fe. La formación espiritual lleva a la persona a apropiarse personalmente del misterio de la fe. La formación eclesial desarrolla a la persona en el aspecto sociológico y corporativo de la fe, el compromiso comunitario, externalizable en gestos y ritos. La formación apostólica capacita a la persona a encarnar el Evangelio en su realidad de vida y trabajo.

La formación permanente en el ámbito religioso pretende ayudar al profesordiscernidor a profundizar su relación con Jesús Cristo, a reconocer el amor de Dios en su historia, a desarrollar la vida en el Espíritu, a distinguir Su voz, a aprender el movimiento de los espíritus y las reglas del discernimiento para discernir su vocación y los modos de concretizarla, a tener experiencias concretas de vida en la Iglesia, a buscar en la reflexión teológica las razones de la propia fe, a expresar visiblemente su pertenencia religiosa. Ejercicios Espirituales, dirección espiritual, Comunidades de Vida Cristiana (CVX) y otras asociaciones que la Compañía patrocina, celebraciones, preparación para los sacramentos son algunas modalidades formativas que los jesuitas son llamados a ofrecer a sus compañeros laicos (C: 62, 67-69; CG XXXIV, d.13, n.17).[18]

La formación permanente requiere, finalmente, el análisis de la realidad considerando que a la pedagogía jesuítica no le interesan los cursos teóricos alejados de la realidad de la vida (P: 14), sino la formación de hombres y mujeres para y con los demás, agentes de transformación de la realidad por fuerza del servicio de la fe y la promoción de la justicia. La realidad será estudiada en sus diversas manifestaciones: social, económica, política, cultural y ambiental porque ellas afectan los criterios y conocimientos pedagógicos que nunca son neutros (P. 11). Llamado a ayudar a los alumnos a buscar y analizar las causas de la injusticia en el mundo, el profesor tratará de capacitarse en los instrumentos de análisis de la realidad (C: 78) y a establecer contacto directo con las dimensiones estructurales de la injusticia (C: 80).[19]

## PEDAGOGÍA IGNACIANA: MÉTODO PARA EL ALUMNO Y EL PROFESOR

Dado que los principios de los Ejercicios Espirituales inspiran la pedagogía jesuítica, su práctica por los profesores se torna en un fundamento y requisito para la implantación eficaz de la pretendida renovación educativa.

Gracias a los Ejercicios, que pueden ser realizados en diversas modalidades, el educordiscernidor podrá experimentar personalmente la importancia de su papel de protagonista activo en el trayecto de búsqueda de la verdad. Aprenderá a descubrir y a valorizar su riqueza interior, identificando y rechazando los obstáculos a su libertad. Experimentará personalmente la

seguridad de un conocimiento apropiado. Sentirá lo bueno que es caminar sin presión, conforme a sus intereses, ritmo y circunstancias. Disfrutará la satisfacción de descubrir su vocación y de poder comprometerse con ella libremente. Dirigiéndose a los amigos colaboradores de la Compañía de Jesús, Kolvenbach (1991: 607) resalta el valor de los Ejercicios:

Ellos transformaron muchos corazones y muchas vidas y fueron fuente de importantes cambios sociales y culturales. No es un sistema rígido, cerrado, por el contrario, son flexibles y pueden ser adaptados a las personas de distintos niveles de camino espiritual y a diferentes programas de acompañamiento de las personas en la vida ordinaria. La experiencia muestra que los cristianos no católicos pueden tener un buen provecho de los Ejercicios y estos también pueden ser adaptados para ayudar a los no cristianos. Estoy personalmente convencido de que no tenemos nada mejor que ofrecer. Los convido a hacer un mejor uso de ellos, y espero que muchos de ustedes aprendan a usarlos para ayudar a los otros, como algunos ya lo han hecho. Insisto también que ustedes reivindicuen de mis hermanos jesuitas que, al trabajar lado a lado con ustedes, les compartan la espiritualidad de Ignacio de Loyola, especialmente los Ejercicios Espirituales.

Conforme sabemos, al buscar un modelo operacional para los principios enunciados en las Características, la Comisión Internacional del Apostolado Educativo de la Compañía de Jesús se inspiró en la Congregación General 33<sup>a</sup>, que estimulaba a los jesuitas a convertir su modo de pensar habitual mediante un esfuerzo constante por integrar experiencia, reflexión y acción (CG XXXIII, d.1, n.40). Resultó un modelo, un paradigma muy anhelado que impulsa nuestros ideales educativos sin separarse de las realidades prácticas del proceso de enseñanza aprendizaje escolar (Carta del P.Kolvenbach al presentar el documento).

Esta afirmación nos permite entender que el paradigma pedagógico ignaciano es aplicable en la propia formación permanente del profesor que debe concretizarlo con sus alumnos. El profesor se torna de esta manera, en su implementador y al mismo tiempo en su beneficiario.[20]

La contextualización, primera dimensión del paradigma, llevará al profesor a tener presente su historia de vida, su formación inicial, las experiencias pedagógicas, las conquistas y los límites que percibe en cuanto a los ámbitos profesional, personal, religioso y de análisis de la realidad. Esta situación revelará intereses, capacidades, estados diferentes entre los profesores y, consecuentemente, exigirá que los programas de formación permanente sean ofrecidos de modo personalizado, de acuerdo con la convicción de que la atención personal continúa siendo una característica básica de la educación jesuítica (C:43).

Visto que la falta de experiencia del profesor ya fue apuntada como un factor de fracaso en las innovaciones educativas, la formación permanente lo estimulará a no tratar ningún tema de su formación permanente de modo apenas teórico. Su imaginación, sus sentimientos, su vida, su práctica concreta serán ahí colocados, pues constituyen factores importantes en la construcción del nuevo conocimiento pretendido (C: 28). Pasantías e investigación de campo contribuyen para un enfoque práctico de la formación. Afirma Pimenta, citando a Houssaye:

La especificidad de la formación pedagógica, tanto inicial como continua, no es reflexionar sobre lo que va a hacer, ni sobre lo que se debe hacer, más sobre lo que se hace (Houssaye, 1995: 28). Los profesionales de la educación, en contacto con los saberes sobre la educación y sobre la pedagogía, pueden encontrar instrumentos para cuestionarse y alimentar sus prácticas, confrontándolos. Es ahí donde se producen los saberes pedagógicos, en la acción (Pimenta, 1997: 11).

Elemento esencial del nuevo paradigma es la reflexión, en la búsqueda de sentido y de significado de lo que es estudiado. En su formación permanente el profesor está siempre indagando las resonancias, las implicaciones, el provecho de su empeño formativo para la propia vida y los de sus alumnos.

En una educación en valores no basta ofrecer al profesor la ilustración intelectual, el llenado de lagunas de la formación anterior o el mismo dominio teórico de determinados temas. Se imponen otras preguntas previas: ¿Quién saldrá ganando con su capacitación?, ¿qué valores surgirán? o ¿saldrán fortalecidos en su vida personal y profesional por la fuerza de la capacitación?[21]

En la acción, penúltima dimensión del paradigma, el profesor caerá en la cuenta de que la experiencia precedida por la contextualización y unida a la reflexión transformará su manera de ver, sentir y actuar. La exteriorización en actitudes, gestos y obras requeridos por las metas de la educación jesuítica: respetar incondicionalmente toda persona, de modo preferencial al pobre y al marginado; acreditar que las personas y las estructuras de la sociedad pueden cambiar; empeñarse por una vida desinteresada de servicio a los demás; promover la justicia.

La evaluación continua del proceso y del producto de su formación permanente será tarea prioritaria del educador, por ser el primer interesado en ella. La apertura interior para evaluar con los colegas y con la respectiva supervisión en su desempeño pedagógico enriquecerá la práctica del profesor, lo que solo difícilmente podría conseguir.

Inspirado en el mismo procedimiento propuesto a los jesuitas para el cambio de su mentalidad, el paradigma puede ofrecer una formación permanente del profesordiscernidor en una adecuación e integración necesaria para capacitarlo a ser orientador de la vida y orientador académico de sus alumnos.

Con todo, además del paradigma, otros elementos metodológicos de los documentos pedagógicos recientes, inspirados en los Ejercicios Espirituales y en la Ratio Studiorum, también pueden ser utilizados en la formación permanente del profesor.[22]

En primer lugar cabe al profesor, ansioso por atender su meta formativa, diseñar el punto inicial de la formación permanente mediante la elaboración de su plan de trabajo. En él constarán los objetivos pretendidos, los elementos que más le convienen, los recursos y los plazos necesarios. Regulará una cierta obsesión por los contenidos, reduciendo el volumen de los conocimientos para trabajar en vista de su profundidad, conforme al principio de los Ejercicios: non multa sed multum (Loyola, 1985, n.2, C:163). El profesor garantizará su progresión en la construcción del conocimiento (C:157).

En el desarrollo del plan de trabajo importa la actividad del profesor, o sea, la aplicación de sus facultades y energías sobre los aspectos teóricos y prácticos que se propone trabajar. Así como él no tolera la pasividad del alumno en el aprendizaje, tampoco se conformará con otorgar toda la autoridad a los conferencistas o expositores de temas de los programas de formación, permaneciendo el mismo acrítico y areflexivo. El esquema bifásico de aprendizaje, por el cual el profesor presenta los contenidos a los alumnos y ellos demuestran asimilarlos fue desacreditado por el documento Pedagogía Ignaciana como método actual de los colegios jesuitas porque prescinde de la reflexión personal y de las operaciones mentales más complejas (P: 31).

La insistencia de los documentos de la pedagogía ignaciana para que el educador conozca sus principios y métodos no significa que él deba asimilarlos pasivamente. Los nuevos métodos pedagógicos señalados en el paradigma ignaciano no constituyen un cuerpo doctrinal cristalizado, pues son adaptables conforme a las circunstancias (P: 3). El P. Kolvenbach se atreve a relativizar el documento Pedagogía Ignaciana que promulgó enfatizando en su carta que la redacción final en definitiva será la que se efectúe cuando su mensaje haya logrado interesar e inspirar a nuestros profesores y alumnos.

De acuerdo con la historia proveniente de los Ejercicios Espirituales, el profesor será el protagonista y el constructor de sus conocimientos. Por eso, teniendo, por ejemplo, la historia pedagógica jesuítica como objeto de su formación permanente, el profesor le agrega la experiencia, la imaginación, la creatividad, la afectividad (C: 28, 45; P: 42). De esta forma,

transforma las informaciones, los datos brutos de la realidad, en conocimientos apropiados personalmente, re - significados, enriquecidos, impulsores a la acción.

En el proceso de formación permanente, el educador, como su primer interesado y responsable, es el artífice, no aislado, pero sí mediado y secundado por la escuela. A fin de lograr el mejor provecho de la propia formación, el profesor, como el ejercitante o el atleta en los Ejercicios Espirituales, conferirá su trayectoria, sus sentimientos y sus reflexiones como un orientador o un entrenador.[23] Será ciertamente el Supervisor inmediato, de curso o de grado, o la coordinación específica para la formación permanente.

El profesor encontrará apoyo y mediación también, por fuerza del intercambio típico de la tradición pedagógica jesuítica, junto a sus colegas de nivel o de disciplina, dentro de una comunidad educativa y de los otros colegios del sistema escolar jesuítico (C: 43, 44, 123, 148; P: 57, 95).

Nóvoa (1995: 26) defiende la institucionalización del intercambio de los saberes entre los profesores como "redes colectivas de trabajo" que promuevan la producción propia de la categoría, reafirmando y consolidando sus valores profesionales.

Hay que valorizar también el propio contacto del profesor con sus alumnos que:

...ayudan a los miembros adultos de la comunidad educativa a abrirse al cambio, a que continúen aprendiendo. Así serán más positivos en su trabajo. Esto es especialmente importante en los días actuales, dado los rápidos cambios culturales y la dificultad que los adultos pueden tener para entender e interpretar correctamente las presiones culturales que afectan a los jóvenes... (C: 47).

Finalmente, retomando todavía la tradición pedagógica jesuítica, el profesor socializará el fruto que pudo haber producido en su formación permanente en diversas formas de presentación, intercambio y publicación, enriqueciendo el campo científico (C: 148).[24]

## FORMACIÓN PERMANENTE PARA EL PROFESOR Y PARA TODOS

En el lenguaje común de los colegios jesuitas es frecuente encontrar la expresión formación permanente referida apenas al profesor, como si fuese, dentro de la comunidad educativa, el único necesitado de ella. Con todo, el documento Características parece ampliar el ámbito de sus destinatarios cuando sugiere el ofrecimiento de programas especiales para los nuevos colaboradores y para los que asumen cargos de responsabilidad en los colegios, para los padres de los alumnos y para los antiguos alumnos (C: 131133, 135). Alude a la necesidad de que los jesuitas comprendan las experiencias y contribuciones de los laicos (C: 152).

Desde la alocución del Padre Arrupe (1981) Nuestros Colegios hoy y mañana los jesuitas entienden a sus colegios como comunidades educativas, compuestas de siete segmentos (dirigentes, profesores, funcionarios, alumnos, padres, antiguos alumnos y benefactores), cuyo papel y lugar están allí indicados. Ahora, como el colegio jesuita es una misión apostólica confiada por la Iglesia a la Compañía de Jesús, ésta enfatiza la corresponsabilidad de todos en la consecución de sus metas (C: 93; 128; P: 10). Esto requiere capacitar a todos los actores educativos a dar el máximo de sí, según la mística del magis para que su trabajo profesional se revista de la dimensión apostólica y contribuya para la implantación del Reino de Dios (C: 109, 111).[25]

Conviene recordar que al promulgar el documento Pedagogía Ignaciana el P. Kolvenbach animaba a ofrecer a los educadores entusiasmados con la publicación de las Características una ayuda para que concretizaran los principios en la sala de clases. Las notas introductorias al documento indican sus destinatarios:

Llamamos este documento Pedagogía Ignaciana para ser destinado no sólo a la educación formal de las escuelas, colegios y universidades de la Compañía, sino también porque puede ser útil a otros tipos de educación que, de una u otra forma, estén inspiradas en la experiencia de San Ignacio... (P: 5).

Este pasaje indica, por lo tanto, una ampliación de los destinatarios de Pedagogía Ignaciana además de los profesores, de modo que otros segmentos de la comunidad educativa no sean ignorados en el proceso de formación permanente.

Los elementos de la formación permanente aquí sugeridos se aplican, con las debidas adaptaciones, a todos los segmentos o categorías de la comunidad educativa.

#### CONDICIONES DE POSIBILIDAD

Las Características señalan que:

Los centros educativos de las Compañía fomentan esta formación ofreciendo programas adecuados en cada uno de ellos y, en cuanto seas posible, también el tiempo y la ayuda económica necesaria para una preparación y formación más amplia (C: 152).

La reserva en cuanto sea posible será entendida conforme a la óptica sobre la cual el Colegio considera la formación permanente del profesor. Esta es, sin duda, una inversión para la escuela, pues cuanto mejor preparados sus colaboradores, es razonable esperar que se produzcan mejores frutos para la misión apostólica.

Con todo, hay algo que sobrepasa este retorno utilitario inmediato. En la última Congregación General, en 1995, la Compañía orientó a los jesuitas a enfatizar los esfuerzos en la colaboración con los laicos en la misión. La formación del profesor en los ámbitos personal, profesional, religioso y de análisis de la realidad significa un auténtico servicio eclesial, más amplio que el retorno inmediato que la escuela pueda obtener. La propia Congregación ofrece también otros criterios para la inversión en la formación de los laicos: tanto más seremos llamados a apoyarlos cuanto mayor vaya siendo su responsabilidad en nuestros apostolados (Id., n.18). La Congregación General 34ª. reconoce todavía que la cooperación con los laicos y la inversión en su formación, respetando su propia espiritualidad, requiere formación y renovación en todos los jesuitas pues, continúan los padres congregados: los laicos pueden ayudarnos tanto a comprender y respetar su vocación distinta como a apreciar la nuestra (CGXXXIV, d, 13, n.9).

La Compañía de Jesús entiende la formación permanente como un proceso más duradero, permanente, a lo largo de la vida, que sobrepasa la multiplicidad atomizada de eventos (C: 48). Explica el P. Dezza (1981: 12):

...la formación permanente no es algo que se deba realizar en espacios o para el cual se tenga que procurar un lugar aquí o allá. Debe, al contrario, ser un esfuerzo constante. Es la formación permanente un modo de poner en práctica el magis: capacitarse para trabajar cada vez mejor, más plenamente, más perfectamente, en el servicio divino....

Dado que, a ejemplo del ejercitante en los Ejercicios, el papel del agente educativo es lo más importante en la formación permanente, su plan de trabajo será el punto de partida, la materia prima, el hilo conductor para el éxito de ese proceso. Instancias específicas de coordinación o supervisión de la formación permanente en cada colegio, ejerciendo la atención personal para con los miembros de la comunidad educativa, harán el mapeo de las necesidades particulares y las comunes de formación a fin de, sobre ellas, organizar el programa general que el colegio ofrecerá. Esta programación será para todos los segmentos de la comunidad educativa, para grupos específicos o para grupos mezclados. Será una programación variada y orgánica que contemple

las características de función, carga horaria, antigüedad, intereses, formación previa de las personas. Siguiendo la tradición jesuítica, se trata de ofrecer un programa bastante definido y articulado cuidando que sea aplicado conforme a las circunstancias de personas, tiempo y lugar (C: 147). Podrá constar de trabajos en grupo, reuniones, seminarios, conferencias, dinámicas de evaluación, estudio de casos, supervisión entre los propios profesores, congresos, cursos de corta, mediana y larga duración, de modo presencial, por correspondencia o a distancia, programas de lectura, entrevistas, estadías, intercambio con colegios congéneres, etc.

Nóvoa (1995:28) defiende que:

Es preciso trabajar el sentido de la diversificación de los modelos y de las prácticas de formación, instituyendo nuevas relaciones de los profesores con el saber pedagógico y científico. La formación pasa por la experimentación, por la innovación, por el ensayo de los nuevos métodos de trabajo pedagógico. Y por una reflexión crítica sobre su utilización.

La coordinación, el tutor o el mentor de la formación permanente del colegio será la mediación para que el profesor discierna, de acuerdo con su plan de trabajo, la conveniencia de aprovechar las oportunidades formativas ofrecidas internamente por el colegio o de ser encaminado a eventos externos, proporcionados por organismos de la Provincia Jesuítica, de la Iglesia, de las agencias educativas y de la sociedad en general. Sería incoherente e ineficaz intentar aplicar el mismo programa formativo de modo indiscriminado para todos los profesores del colegio pues hay que considerar los distintos caminos de novatos y veteranos en la escuela, la familiaridad o no con los fundamentos ignacianos de la pedagogía jesuítica, el mayor o menor interés en atenderlos, el tipo de formación previa o paralela desarrollada, etc.

La dimensión personalizadora del colegio invertirá el proceso de montaje de la formación permanente. Esta no comenzará por los saberes pedagógicos propuestos por el colegio a sus profesores, sino por el análisis de los planes de trabajo que ellos presenten a partir de su práctica y donde aparecen los saberes y las experiencias que faltan. El primer paso del proceso de formación permanente es, por lo tanto, el trabajo discernido, la opción del profesor establecida en su plan personal, identificando qué, cómo, cuándo y en qué intensidad, con cuántos recursos trabajará. Por consiguiente, el colegio jesuita ofrecerá no uno, sino diversos programas formativos, adaptados a las capacidades y a los ritmos de los educadores.

Mediante la sensibilidad, la sabiduría y la creatividad de sus segmentos, las comunidades educativas no sólo los dirigentes tratarán de articular la formación permanente con el cambio de la estructura administrativa. Son dos procesos que se realizan de modo concomitante, integrándose y beneficiándose mutuamente, pues una no soporta la ausencia de la otra. En otras palabras: capacitar al profesor es, inevitablemente, transformar la escuela.

De esta forma los eventos y los programas propuestos tendrán legitimidad, consistencia y continuidad y los profesores podrán dedicarse a ellos con tranquilidad y provecho, sabiendo que ya no es preciso correr detrás de parcelas de tiempo para salvar su formación permanente.

## CONCLUSIÓN

Los recientes documentos definidores de la Pedagogía Ignaciana presentan la fundamentación, los criterios y los elementos principales de la formación permanente del profesordiscernidor articulándola coherentemente, como vimos, al papel que le cabe ejercer en las metas que la educación jesuítica pretende. Con estos datos y otros aportes, resumo, en once puntos, cómo entiendo el concepto de formación permanente para los colegios jesuitas:

Es un proceso constante de perfeccionamiento

teórico y práctico

de contenidos, actitudes y procedimientos,  
que considera un mundo en constante cambio,  
que cada agente educativo de la escuela elabora  
en los ámbitos personal, profesional, religioso y de análisis de la realidad,  
aplicando los principios y el paradigma pedagógico ignaciano  
siendo apoyado por el colegio con orientación, programas, tiempo y recursos económicos  
a fin de atender a su propio desarrollo humano,  
discernir los mejores medios formativos para los alumnos.  
y, de esta forma, colaborar con la misión apostólica.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARRUPE, Pedro (1981), Nossos Colégios hoje e amanhã (Roma, 13.9.1980). In: Nossos colégios hoje e amanhã. São Paulo, Ed. Loyola (Col. Ignatiana, 16): 7-27.

BAKER, James (1981), Ministerios de seglares e religiosos: hacia un plan de colaboración. In: Educación Jesuítica. Su inspiración: La espiritualidad ignaciana. Roma, Centrum Ignatianum Spiritualitatis (CIS): 109-28.

CARACTERÍSTICAS da educação da Companhia de Jesus (1987). São Paulo, Ed. Loyola. 107 p.

CONGREGAÇÃO Geral XXXIII. Decretos e Documentos (1984). São Paulo, Ed. Loyola.

CONSTITUIÇÕES da Companhia de Jesus e Normas Complementares (1997). São Paulo, Ed. Loyola. 503 p.

DANIELI, Mario (1992), Iniziazione alla pedagogia ignaziana. Esperienze di formazione permanente in Italia e Brasile. In: La Pedagogia della Compagnia di Gesù. Atti del Convegno Internazionale, Messina 14-16.11.1991. Messina, E.S.U.R. Ignatianum: 381-89.

DEZZA, Paolo (1981), Alguns ensinamentos tirados das cartas de ofício de 1981 sobre a formação permanente na Companhia. In: Informação sobre a formação permanente. São Paulo, Edições Loyola (Col. Ignatiana, 21): 7-18.

FRANCA, Leonel (1952), O Método Pedagógico dos jesuítas. O Ratio Studiorum: Introdução e tradução. Rio de Janeiro, Ed. Agir. 236 p.

GO, Jenny H. (1992), Experiences of permanent formation in East Asia. In: La Pedagogia della Compagnia di Gesù. Atti del Convegno Internazionale Messina 14-16.11.1991. Messina, E.S.U.R. Ignatianum: 401-19.

INFORMACIÓN S.J. (1997), La CVX. Madrid, enero/febrero.

KLEIN, Luiz Fernando (1991), Índice analítico das Características da Educação da Companhia de Jesus. São Paulo, Ed.Loyola. 61 p.

\_\_\_\_\_. (1994), Cartilha do PPI. Rio de Janeiro, Centro Pedagógico Pedro Arrupe. 16 p. Mimeografado.

\_\_\_\_\_. (1997a), O atual paradigma pedagógico dos jesuítas e a proposta de Pierre Faure: educação personalizada e solidariedade. Tese de doutorado, Univesidade de São Paulo. 382 p.

\_\_\_\_\_ (1997b), Atualidade da pedagogia jesuítica. São Paulo, Ed. Loyola.

KOLVENBACH, Peter-Hans (1991), To friends and colleagues of the Society of Jesus. In: Acta Romana Societatis Iesu. Roma, XX (IV): 600-07.

LOYOLA, Santo Inácio de (1985), Exercícios Espirituais. São Paulo, Ed. Loyola.

MARCELO García, Carlos (1995), A formação de professores: novas perspectivas baseadas na investigação sobre o pensamento do professor. In: Nóvoa, Antonio. Os professores e a sua formação. Lisboa, Publicações Dom Quixote: 51-76.

NOSSO CARISMA CVX. Orientações para a formação CVX (1997). Trad José Pires Cardoso, CVX Oscar Romero, Belo Horizonte (M.G.). 130 p.

NÓVOA, Antonio (1995), Formação de professores e profissão. In: Nóvoa, Antonio. Os professores e a sua formação. Lisboa, Publicações Dom Quixote: 15-30.

\_\_\_\_\_ (1995), Formar professores como profissionais reflexivos. >Id.: 77-91.

O'CONNELL, Joseph (1995), Ignatian leadership in Jesuit schools. Washington, Jesuit Secondary Education Association (Jsea). 100 p.

PEDAGOGIA Inaciana. Uma proposta prática (1993), São Paulo, Ed.Loyola.

PÉREZ Gómez (1995), O pensamento prático do professor: a formação do professor como profissional reflexivo. In: Nóvoa, Antonio. Os professores e a sua formação. Lisboa, Publicações Dom Quixote: 93-114.

PIMENTA, Selma Garrido (1997), Formação de professores - saberes da docência e identidade do professor. São Paulo, Universidade de São Paulo, Faculdade de Educação. 19 p. Mimeografado.

PROYECTO de formación de responsables de funciones educativas de los centros educativos jesuítas (1997), Madrid, Comisión Nacional de Educación Jesuítica (Conedsi). 19 p. Mimeografado.

RELATÓRIOS do CPPA sobre a avaliação dos Planos de Otimização dos colégios da Província Centro-Leste (1994). Rio de Janeiro, Centro Pedagógico Pedro Arrupe, 113 p. Mimeografado.

SAUVÉ, James (1986). La formación del laicado en el apostolado jesuítico de la educación. In: Formación del laicado por medio de la espiritualidad ignaciana. Roma, Centrum Ignatianum Spiritualitatis (CIS): 32-64.

SCHÖN, David (1995), Formar profesores como profesores reflexivos. In: Nóvoa, António. Os professores e a sua formação. Lisboa, Publicações Dom Quixote: 77-91.

VÁSQUEZ TAPIA, Alberto (1989). A formação de professores à luz das Características da Educação da Companhia de Jesus. In: Jornada Latinoamericana sobre as "Características da Educação da Companhia de Jesus". São Paulo, Ed. Loyola: 49-70.

ZEICHNER, Kenneth (1993), O professor como práctico reflexivo. In: A formação reflexiva de professores: ideais e práticas. Lisboa, Educa: 13-28.

## APÉNDICE I

Este trabajo fue elaborado por los Delegados de Educación Jesuita de América Latina en su XIII Reunión anual, realizada en el Instituto Oriente, en Puebla (México) entre el 22 y el 28 de Abril de 1990.

### 1. INTRODUCCIÓN

A la luz de los números 152 y 153 de las Características de la Educación de la Compañía de Jesús, entendemos por formación permanente del educador el proceso mediante el cual los docentes, funcionarios y colaboradores laicos y religiosos de nuestras Comunidades Educativas, se capacitan para asumir la co responsabilidad en la misión de educar para el servicio de la fe y la promoción de la justicia.

Para eso, los centros educativos deben promover programas de formación permanente que abarquen las siguientes dimensiones:

1. Humana: aspecto que lleva a que el educador descubra, desarrolle y asuma la estructura básica de su personalidad, mediante las operaciones intencionales y conscientes (experiencias, comprensión, evaluación y decisión), abierto a los otros y a la trascendencia.
2. Profesional: aspecto que promueve el desarrollo de las capacidades técnicas y científicas necesarias para las funciones y tareas, conforme a la estructura organizativa de la institución.
3. Espiritual: aspecto que orienta al educador para que, inspirado en la metodología de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio, sea capaz de acoger y desarrollar su experiencia de Dios mediante una auténtica libertad, vivida en el discernimiento que concretiza el compromiso con la misión.
4. SocioPolítica: aspecto que capacita al educador para que, a partir de la opción preferencial por los pobres, pueda analizar la realidad, captar los signos de los tiempos y participar en la construcción de una sociedad más justa en nuestros países.

### 2. PLAN DE FORMACIÓN

Dimensiones

Áreas

Contenidos

Actividades

(A)

Formación Humana

(A.1) Desarrollo Personal

(A.2) Relaciones In- Personales

Conocimiento y aceptación de sí mismo

Actitudes

Afectividad

Vocación

Familia

Antropología  
humana y social

Comunicación

Trabajo en Equipo

Relaciones Humanas

Seminarios de desarrollo personal

Coloquio I

Coloquio II

Seminarios sobre Recursos humanos

Seminarios sobre Desarrollo de Equipos de Trabajo

(B) Formación Profesional

(B.1) Capacitación Teórica

(B.2) Capacitación práctica

Filosofía de la educación jesuita

Pedagogía Ignaciana

Pedagogía de valores

Pensamiento crítico

Teoría educacional

Psicología del aprendizaje

Psicología evolutiva

Disciplinas (actualización)

Administración y organización escolar

Metodología de enseñanza aprendizaje

Metodologías de planificación

Evaluación

Innovación curricular

Minimedia

Informática

Tecnología para puestos de trabajo

Comunicación de grupos

Educación para el Cambio

Cursos y seminarios

Cursos para Directores

Seminarios

Lecturas dirigidas

Cursos y seminarios

Reuniones de homólogos

(C) Formación religiosa

(C.1) Experiencia de Dios

(C.2) Instrucción Religiosa

Personal

Celebración de la Fe

Comunitaria

Teología latinoamericana

Eclesiología

Biblio

Moral

Cristología, etc.

Historia de la Compañía de Jesús

Espiritualidad Ignaciana

Ejercicios Espirituales

Cura personalis

Liturgias

C.V.X

Coloquios

Cursos y seminarios

(D) Formación social, política, económica y cultural

(D.1)

Teorías y análisis

(D.2)

Acción

Doctrina social de la Iglesia

Teorías y metodologías de interpretación de la realidad

Conocimiento de la realidad nacional e internacional.

Experiencias de campo

Discernimiento socio político

Participación y compromiso grupal

Cursos y seminarios

### 3. RECOMENDACIONES

1. Buscar la realización de un Programa integral y orgánico que considere unitariamente las cuatro dimensiones propuestas y que respete las funciones, la antigüedad y la capacidad de los funcionarios.
2. Garantizar en cada centro educativo y en cada provincia jesuítica una persona o equipo que coordine y promueva estos programas.
3. Buscar la colaboración interdisciplinaria, recurriendo a otras personas y obras de la ciudad, de la provincia y del país.
4. Este proceso supone y exige la cura personalis, la supervisión y el acompañamiento.
5. Considerar que el reconocimiento institucional y los incentivos económicos y promocionales estimulan el crecimiento profesional de los educadores.
6. Cada centro educativo debe destinar, de acuerdo con sus posibilidades, una cierta cantidad de recursos para financiar o apoyar la capacitación de su personal. Se debe buscar la creación, a nivel provincial o nacional, de un fondo común para éstas actividades formativas.
7. En la selección del personal, se debe respetar la apertura del candidato a estas cuatro dimensiones, que describen sintéticamente el perfil del educador.
8. Para promover esta formación permanente, conviene tener en cuenta las experiencias ya realizadas en otras provincias.

[1] Documento publicado en 1599 para orientar el trabajo educativo de los colegios jesuítas. La única versión en portugués es la de Franca (1952), la cual utilizo aquí.

[2] Ver: Regras comuns aos professores das classes inferiores, n.1. Apud Franca: 181.

[3] Ver también: Regras comuns a todos os professores das faculdades superiores, n.3; Regras do professor de Teologia, n.1; Regras do professor de Filosofia, n.1; Regras do professor de Filosofia Moral, n.1.

[4] Ver también: Regras do Provincial, n.4, 16,22; Regras do Reitor, n.9; Regras comuns a todos os professores das faculdades superiores, n.3.

[5] Los documentos Características de la Educación de la Compañía de Jesús y Pedagogía Ignaciana. Un planteamiento práctico fueron promulgados en 1986 y 1993, respectivamente, por el actual superior general, P. Peter-Hans Kolvenbach.

[6] Las referencias a los documentos Características y Pedagogía Ignaciana serán hechas con letra inicial de la obra, dos puntos y el numero marginal del documento. Ej.: C:8 (Características, n. 8) o P: 18 (Pedagogía Ignaciana, n. 18). Referencias a los textos introductorios, sin la numeración marginal, van a incluir la letra 'p' antes de la indicación de la página.

[7] Superior General de la Compañía de Jesús, elegido en 1983 por la 33ª Congregación General de la Orden.

[8] Sobre cada colegio fue elaborado y repartido a los respectivos directivos y educadores un relato con el diagnóstico y el respectivo plan de optimización. En 1994, el CPPA entregó a los colegios un reporte con la evaluación de la aplicación de este plan.

[9] En un trabajo más reciente, Sauv  (1986) presentaba los principales intentos y dificultades de proyectos de formaci3n permanente en el sector educativo de la Compa a de Jes s y los desaf os y perspectivas que vislumbraba. Danieli (1992) compara aspectos de la formaci3n permanente en los colegios jesu tas de Bah a y del Noreste de Brasil con los de Italia.

[10] En lugar de perfeccionamiento, formaci3n permanente, reciclaje y dem s, Marcelo Garc a (1995: 55) defiende desarrollo profesional de los profesores porque tienen una connotaci3n de evoluci3n y de continuidad que nos parece superar la tradicional yuxtaposici3n entre formaci3n inicial y perfeccionamiento de los profesores y presupone una valorizaci3n de aspectos contextuales, organizativos y orientados hacia el cambio.

[11] P rez G3mez (1995: 100) subraya que de modo general, en la pr ctica no hay problemas, sino situaciones problem ticas, que se presentan frecuentemente como casos aislados que no se encajan en las categor as gen ricas identificadas por la t cnica y por la teor a existentes. Por eso, el profesional pr ctico no puede tratar situaciones como si fueron meros problemas instrumentales, susceptibles de una resoluci3n a trav s de la aplicaci3n de reglas conservadas en su pr3prio conocimiento cient fico-t cnico.

[12] P rez G3mez (1995: 102) detalla la explicaci3n de estos procesos de reflexi3n-en-la-acci3n.

[13] Discernimiento es una pr ctica antigua de la espiritualidad cristiana que consiste en distinguir las fuerzas internas de los apelos externos que favorecen o impiden a la persona para comprender y cumplir la voluntad de Dios. A partir de su experiencia espiritual y de estudios, Ignacio de Loyola asign3 a esta pr ctica unas reglas que ayudan a la persona a identificar los apelos de Dios mediante el examen de las mociones interiores de consolaci3n y desolaci3n y por el examen de razones pro o contra determinada decisi3n que deba tomar. El m todo puede ser utilizado a nivel individual, comunitario e institucional (Klein, 1997b: nota 46).

[14] Desarrollo un poco más este punto en mi tesis doctoral (Klein 1997b: 317-320). Marcelo García (1995: 61 y 68) presenta un elenco de destrezas para la enseñanza reflexiva y las respectivas necesidades.

[15] Me inspiro aquí, porque aun lo veo actual, bajo muchos aspectos, en el programa de formación permanente elaborado por los Delegados de Educación Jesuíta de América Latina en la 13ª reunión realizada en el Instituto Oriente, Puebla (México), de 22 al 28 de abril de 1990. Ver Apéndice I.

[16] Para Nóvoa (1995: 25) la formación en este ámbito trata de estimular una perspectiva crítico-reflexiva, que suministre a los profesores los medios de un pensamiento autónomo y que facilite las dinámicas de auto-formación participada. Estar en formación implica una inversión personal, un trabajo libre y creativo sobre los trayectos y proyectos propios, mirando a la construcción de una identidad, que es también una identidad profesional.

[17] Para ayudar a los agentes educativos a vivenciar y a compartir con sus compañeros el sentido de misión que es el trabajo en un colegio jesuíta, fue elaborado el Coloquio sobre el ministerio de la enseñanza. Este sigue siendo aplicado en muchos países. Baker (1981) presenta el histórico, los objetivos y la configuración de este programa.

[18] La CVX es una asociación internacional de cristianos hombres y mujeres, adultos y jóvenes, de cualquier condición social que desean seguir más de cerca a Jesús Cristo y trabajar con Él en la construcción del Reino. Los miembros de la CVX forman pequeños grupos que hacen parte de una Comunidad Mundial y están presentes en los cinco continentes y casi en 60 países (Nosso Carisma, 1997: 5). Bingemer (1992) explica su historia, principios generales y funcionamiento. Información S.J. (1997) dedica un número especial (n.59) sobre el tema.

Las citas de las Congregaciones Generales son identificadas de esta forma: CGXXXIII, d.1, n.40, donde: CG (Congregación General), XXXIII (número de orden de la Congregación), d.1 (número del decreto), n.1 (número del ítem).

[19] Vásquez (1989: 16) deduce de Características tres áreas de formación permanente: área de las actitudes y de la afectividad, área de las competencias profesionales y área del crecimiento espiritual.

[20] En Cartilha do PPI (Klein, 1997a) presento didácticamente las dimensiones del paradigma.

[21] Pérez Gómez (1995: 103) precisa la naturaleza de la reflexión: La reflexión implica la inmersión consciente del hombre en el mundo de su experiencia, un mundo cargado de connotaciones, valores, intercambios simbólicos, correspondencias afectivas, intereses sociales y escenarios políticos.

[22] En su informe al Congreso Internacional de Educación Jesuítica, en Messina, en 1991, la sra. Jenny Go (1992) presentó los principios pedagógicos ignacianos incorporados en los programas de formación permanente para los educadores de los colegios jesuitas de 18 países de Asia.

[23] Go (1992: 417) subraya el valor de la 'conversación' como estrategia educativa de inspiración ignaciana bastante utilizada en el Coloquio: La conversación/diálogo fué utilizada como método de conocimiento personal, de conversa con Dios y con los demás, y como cemento del edificio de la comunidad.

[24] Para incentivar a los educadores, el CEAP (Centro de Estudios e Assessoria Educacional) de Salvador, Bahia, instituyó un concurso anual de trabajos de los educadores, a ejemplo del que hacen los colégios jesuitas de Argentina y Colombia.

[25] Magis es un concepto fundamental en la espiritualidad ignaciana y en la pedagogía de los jesuitas, de ella proveniente. Procede de la consideración inicial de los Ejercicios Espirituales, denominada Principio y Fundamento (Loyola: 1985: n.23). Según Arzubialdo (1991: 80), el más de la docilidad a la voluntad divina, así como el más de la relación positiva del hombre a las cosas, es el horizonte inagotable de la libertad, y la llamada a la comunión con un Dios siempre Mayor. La expresión se fundamenta también en la meditación del llamamiento de Jesús Cristo Rey (Loyola 1985: n. 97) de acuerdo a la nota n. 55 de Características (Klein, 1997b, nota 15).